

GACETA DE LA JUDICATURA

ÓRGANO OFICIAL DE DIVULGACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del
Ministerio de Gobierno)**

Año XXIX - Vol. XXIX - Ordinaria No. 48 - Octubre 14 de 2022

CONTIENE

ACUERDO PCSJA22-12006 DE 2022 1
**“Por el cual se modifica el artículo 1 del Acuerdo No. PCSJA22-11903 del 17 de
enero del 2022, en cuanto a la desagregación de actividades del proyecto
“Mejoramiento de los Procesos de Administración de Carrera Judicial a Nivel
Nacional”**

ACUERDO PCSJA22-12007 DE 2022 2
**Por el cual se modifica el artículo 1 del Acuerdo PCSJA22-11903 del 17 de
enero del 2022, modificado por los Acuerdos PCSJA22-11936 del 14 de marzo
del 2022, PCSJA22-11979 del 29 de julio de 2022 y PCSJA22-11980 del 2 de
agosto de 2022, en cuanto a la desagregación de actividades del proyecto
“Transformación Digital de la Rama Judicial”**

NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA22-12006
14 de octubre de 2022

"Por el cual se modifica el artículo 1 del Acuerdo No. PCSJA22-11903 del 17 de enero del 2022, en cuanto a la desagregación de actividades del proyecto "Mejoramiento de los Procesos de Administración de Carrera Judicial a Nivel Nacional"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los numerales 3 y 4 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, respectivamente, de conformidad con lo aprobado en la sesión del 5 de octubre de 2022, y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el numeral 4 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, corresponde al Consejo Superior de la Judicatura aprobar los proyectos de inversión de la Rama Judicial, los cuales son parte del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).

Que el Acuerdo No. PCSJA19-11315 de 19 de junio de 2019 estableció el procedimiento para la preparación, presentación y aprobación del Plan Operativo Anual de Inversiones de la Rama Judicial.

Que en el artículo 1 del Acuerdo No. PCSJA21-11894 del 21 de diciembre del 2021 se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia 2022, donde se incluye el proyecto "*Mejoramiento de los Procesos de Administración de Carrera Judicial a Nivel Nacional*", por valor de \$ 2.430.000.000.

Que mediante Acuerdo No. PCSJA22-11903 del 17 de enero del 2022 se aprobó la desagregación de Actividades del Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia 2022, donde se incluye el proyecto de Inversión "*Mejoramiento de los Procesos de Administración de Carrera Judicial a Nivel Nacional*".

Que la Directora Ejecutiva de Administración Judicial presentó documento técnico, solicitó autorización para crear la actividad "*Cancelación de obligaciones de los contratos 164 de 2016, 96 y 132 de 2018, 196 de 2019 y 121 de 2020*" y modificar la denominación de la actividad "*Exhibición de las pruebas convocatoria 27*" en el proyecto "*Mejoramiento de los Procesos de Administración de Carrera Judicial a Nivel Nacional*".

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Modificar el artículo 1 del Acuerdo No. PCSJA22-11903 del 17 de enero del 2022, en cuanto a la desagregación de actividades del proyecto "*Mejoramiento de los Procesos de Administración de Carrera Judicial a Nivel Nacional*", a efectos de eliminar,

ajustar e incluir las actividades desagregadas en el precitado proyecto, el cual quedará así:

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD
1. MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Mejoramiento de los procesos de administración de carrera judicial a nivel nacional
*Realización de exhibición de pruebas a los aspirantes de la convocatoria 27
**Cancelación de obligaciones de los contratos 164 de 2016, 96 y 132 de 2018, 196 de 2019 y 121 de 2020

*Ajuste redacción de actividad

**Nueva actividad

Los nuevos valores de referencia quedaran así:

PROYECTO/ACTIVIDAD	VALOR REFERENCIA PCSJA22-11903	VIGENCIA FUTURA UTILIZADA	VALOR DE REFERENCIA ACTUALIZADO
1. MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			
Mejoramiento de los procesos de administración de carrera judicial a nivel nacional			
*Realización de exhibición de pruebas a los aspirantes de la convocatoria 27	1.130.000.000	0	1.130.000.000
**Cancelación de obligaciones de los contratos 164 de 2016, 96 y 132 de 2018, 196 de 2019 y 121 de 2020	0	0	1.300.000.000

*Ajuste redacción de actividad

**Nueva actividad

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO
Presidente

DEAJ/PCSJ/JAGT/MMBD

ACUERDO No. PCSJA22-12007 14 de octubre de 2022

Por el cual se modifica el artículo 1 del Acuerdo PCSJA22-11903 del 17 de enero del 2022, modificado por los Acuerdos PCSJA22-11936 del 14 de marzo del 2022, PCSJA22-11979 del 29 de julio de 2022 y PCSJA22-11980 del 2 de agosto de 2022, en cuanto a la desagregación de actividades del proyecto "Transformación Digital de la Rama Judicial"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los numerales 3 y 4 del artículo 85 y 99 de la Ley 270 de 1996, respectivamente, de conformidad con lo aprobado en la sesión del 13 de septiembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el numeral 4 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, corresponde al Consejo Superior de la Judicatura aprobar los proyectos de inversión de la Rama Judicial, los cuales son parte del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).

Que el Acuerdo PCSJA19-11315 de 19 de junio de 2019 estableció el procedimiento para la preparación, presentación y aprobación del Plan Operativo Anual de Inversiones de la Rama Judicial.

Que en el artículo 1 del Acuerdo PCSJA21-11894 del 21 de diciembre del 2021 se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia 2022, donde se incluye el proyecto “Transformación Digital de la Rama Judicial” por valor de \$ 86.643.020.000.

Que mediante el Acuerdo PCSJA22-11903 del 17 de enero del 2022 se aprobó la desagregación de Actividades del Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia 2022, donde se incluye el proyecto de Inversión “Transformación Digital de la Rama Judicial”.

Que mediante los Acuerdos PCSJA22-11936 del 14 de marzo del 2022, PCSJA22-11979 del 29 de julio de 2022 y el PCSJA22-11980 del 2 de agosto de 2022 se modificó la desagregación de Actividades del Proyecto de “Transformación Digital de la Rama Judicial”.

Que la Directora Ejecutiva de Administración Judicial presentó documento técnico DT2022- 100, en el que solicitó autorización para crear la actividad de estudios de tiempos y costos procesales en el proyecto de Transformación Digital de la Rama Judicial.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Modificar el artículo 1 del Acuerdo PCSJA22-11903 del 17 de enero del 2022, modificado por los Acuerdos PCSJA22-11936 del 14 de marzo del 2022, PCSJA22-11979 del 29 de julio de 2022 y PCSJA22-11980 del 2 de agosto de 2022, en cuanto a la desagregación de actividades del proyecto “Transformación Digital de la Rama Judicial”, a efectos de incluir una nueva actividad, en el proyecto de “Transformación Digital de la Rama Judicial”, de la siguiente forma:

Actividad POAI
Transformación Digital de la Rama Judicial
Adquisición de la mesa de ayuda
Implementación de intranet y portales
Estrategias de atención ciudadana, programa de socialización, iniciativas de inclusión, incentivar igualdad para grupos vulnerables
Diseño, desarrollo e implementación del modelo de servicio al ciudadano
Servicios de identidad digital
Implementación de BOT
Implementación de Aplicaciones de Blockchain
Implementación y Soporte de la Solución de Software SIUGJ

Interventoría al contrato de implementación del SIUGJ
Realización de Pruebas al SIUGJ
Implementación Interoperabilidad
Digitalización de expedientes
Diagnóstico y diseño del modelo de aseguramiento de calidad de los sistemas de información
Fábrica de Software para Mantenimiento, Soporte y Desarrollo de Aplicaciones.
Interventoría a Fábrica de Software
Organización digital de los expedientes en gestión de la Corte Suprema de Justicia
Despliegue Masivo
Interventoría a los contratos de despliegues del SIUGJ
Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
Oficina de Seguridad de la Información (tercerización)
Implementación de productos y servicios de seguridad informática
Implementación de DRP y BCP para Sistemas Actuales
Diseño de la estrategia de ciberseguridad y protección de la información
Implementación de aplicaciones de analítica predictiva
Modernización y Consolidación de una Plataforma de Recuperación de Información
Implementación del Gobierno de Datos y Evaluación y Mejoramiento de Calidad de Datos (incluye términos de referencia)
Producción de contenido jurídico y de relatoría (suscripción de información)
Herramientas de software, servicios de analítica e inteligencia artificial
Modelo de open data diseñado e implementado
Diseño del acceso a las diversas fuentes de contenido jurídico
Desarrollo de herramienta mapa judicial
Adquisición de Servicios de Nube Privada y Pública (Adquisición de Servicios de Nube Privada)
Modernización de Computadores Personales
Adquisición de equipos, software y/o prestación de servicios para el sistema oral
Dimensionamiento y el capacity planning
Adquisición e Implementación de una Herramienta para Planeación y Seguimiento de Proyectos
Contratación de un grupo especial para la Gestión de Proyectos en CSJ y DEAJ
Diseño e implementación de la estrategia de trabajo colaborativo
Evaluación intermedia
Diseño, desarrollo e implementación de las capacidades para la gestión operativa del SJ
Desarrollo e implementación de las capacidades de gestión de conocimiento
Desarrollo e implementación de las capacidades para la gestión del relacionamiento de grupos de valor
Contratación de equipo para gestión de las inversiones financiadas con crédito
Dimensionamiento del impacto de la transformación digital en la operación de la Rama Judicial
Diseño, desarrollo e implementación del Centro de Gobierno
Desarrollo e implementación del Modelo de Arquitectura Empresarial
Consultoría para el diseño, desarrollo, implementación y actualización de la estrategia de innovación
Estrategia de administración del cambio y comunicaciones
Auditoría Financiera
*Tiempos y costos procesales

(*) Actividades nuevas

Los nuevos valores de referencia quedaran así:

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	VALOR REFERENCIA PCSJA22-11903	VIGENCIA FUTURA UTILIZADA	VALOR DE REFERENCIA ACTUALIZADO
Transformación Digital de la Rama Judicial	86.643.020.000	14.763.587.188	86.643.020.000
Adquisición de la mesa de ayuda	2.400.000.000	1.122.924.688	1.122.924.688
Implementación de intranet y portales	1.400.000.000	1.389.920.000	1.389.920.000
Estrategias de atención ciudadana, programa de socialización, iniciativas de inclusión, incentivar igualdad para grupos vulnerables	500.000.000		500.000.000
Diseño, desarrollo e implementación del modelo de servicio al ciudadano	450.000.000		450.000.000
Servicios de identidad digital	800.000.000		800.000.000
Implementación de BOT	2.600.000.000	1.694.000.000	1.694.134.962
Implementación de Aplicaciones de Blockchain	2.000.000.000	1.254.400.000	1.254.400.000
Implementación y Soporte de la Solución de Software SIUGJ	4.600.000.000		4.600.000.000
Interventoría al contrato de implementación del SIUGJ	700.000.000		1.105.428.572
Realización de Pruebas al SIUGJ	3.200.000.000		3.200.000.000
Implementación Interoperabilidad	900.000.000		900.000.000

Digitalización de expedientes	0		870.930.350
Diagnóstico y diseño del modelo de aseguramiento de calidad de los sistemas de información	57.600.000		57.600.000
Fábrica de Software para Mantenimiento, Soporte y Desarrollo de Aplicaciones.	3.500.000.000		3.500.000.000
Interventoría a Fábrica de Software	420.000.000		420.000.000
Organización digital de los expedientes en gestión de la Corte Suprema de Justicia	1.703.000.000		2.507.191.032
Despliegue Masivo	2.000.000.000		2.000.000.000
Interventoría a los contratos de despliegues del SIUGJ	700.000.000		700.000.000
Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	2.000.000.000	1.051.000.000	1.930.232.665
Oficina de Seguridad de la Información (tercerización)	3.200.000.000	2.193.000.000	3.269.767.335
Implementación de productos y servicios de seguridad informática	1.500.000.000		2.822.090.000
Implementación de DRP y BCP para Sistemas Actuales	1.120.000.000	1.120.000.000	1.120.000.000
Diseño de la estrategia de ciberseguridad y protección de la información	300.000.000		300.000.000
Implementación de aplicaciones de analítica predictiva	3.000.000.000	2.240.000.000	3.000.000.000
Modernización y Consolidación de una Plataforma de Recuperación de Información	1.204.000.000	1.204.000.000	1.204.000.000
Implementación del Gobierno de Datos y Evaluación y Mejoramiento de Calidad de Datos (incluye términos de referencia)	3.000.000.000		2.944.571.428
Producción de contenido jurídico y de relatoría (suscripción de información)	1.000.000.000		1.000.000.000
Herramientas de software, servicios de analítica e inteligencia artificial	1.000.000.000		1.000.000.000
Modelo de open data diseñado e implementado	1.000.000.000		1.000.000.000
Diseño del acceso a las diversas fuentes de contenido jurídico	630.000.000		630.000.000
Desarrollo de herramienta mapa judicial	360.000.000		360.000.000
Adquisición de Servicios de Nube Privada y Pública (Adquisición de Servicios de Nube Privada)	8.180.000.000	1.494.342.500	8.180.000.000
Modernización de Computadores Personales	2.655.000.000		2.655.000.000
Adquisición de equipos, software y/o prestación de servicios para el sistema oral	2.000.000.000		1.790.000.000
Dimensionamiento y el capacity planning	2.000.000.000		2.000.000.000
Adquisición e Implementación de una Herramienta para Planeación y Seguimiento de Proyectos	3.500.000.000		3.500.000.000
Contratación de un grupo especial para la Gestión de Proyectos en CSJ y DEAJ	4.024.820.000		3.616.228.968
Diseño e implementación de la estrategia de trabajo colaborativo	1.200.000.000		1.200.000.000
Evaluación intermedia	250.000.000		100.000.000
Diseño, desarrollo e implementación de las capacidades para la gestión operativa del SJ	700.000.000		700.000.000
Desarrollo e implementación de las capacidades de gestión de conocimiento	1.060.000.000		1.060.000.000
Desarrollo e implementación de las capacidades para la gestión del relacionamiento de grupos de valor	1.400.000.000		1.400.000.000
Contratación de equipo para gestión de las inversiones financiadas con crédito	5.229.000.000		5.229.000.000
Dimensionamiento del impacto de la transformación digital en la operación de la Rama Judicial	129.600.000		129.600.000
Diseño, desarrollo e implementación del Centro de Gobierno	600.000.000		600.000.000
Desarrollo e implementación del Modelo de Arquitectura Empresarial	1.900.000.000		1.900.000.000
Consultoría para el diseño, desarrollo, implementación y actualización de la estrategia de innovación	720.000.000		720.000.000
Estrategia de administración del cambio y comunicaciones	3.850.000.000		3.850.000.000
Auditoría Financiera	0		150.000.000
*Tiempos y costos procesales	0		210.000.000

(*) Actividades nuevas

ARTICULO 2. ° El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO
Presidente

DEAJ/PCSJ/JAGT/MMBD